

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**ANEXO 1.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

**NOVIEMBRE 2023
BOGOTÁ D.C**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. PROGRAMA ESTRATÉGICO 9.....	3
2. PLAN ANUAL DE INCENTIVOS.....	4
3. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO	4
4. INFORMES DE ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA	4
5. ATENCIÓN AL CIUDADANO	9
6. INFORMES DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	10
7. PLANES DE MEJORAMIENTO	11
8. CAMBIOS EN EL SECTOR O EN GRUPOS DE VALOR O INTERÉS	14
9. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD Y MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	14
9. 1 FRENTE DE TRABAJO EQUIPO DE CALIDAD Y MIPG	15
9. 2 LOGROS, AVANCES Y RETOS DEL EQUIPO DE CALIDAD	15
9.3 LOGROS, AVANCES Y RETOS DEL EQUIPO DE MIPG	16
10. INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	16

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación presenta a la ciudadanía en general, el informe sobre la gestión adelantada en el periodo comprendido entre el 07 de agosto de 2022 y los avances al 31 de octubre de 2023, cumpliendo así con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, 1757 de 2017 y la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El presente informe consta de diez (10) capítulos, donde se da cuenta de cómo el Ministerio, en el primer año del Gobierno, ha fortalecido la institucionalidad mediante la implementación, sostenimiento, mejora de requisitos y buenas prácticas en materia de gestión, desempeño y transparencia para generar la confianza y legitimidad en la ciudadanía; esto se ha logrado con la ejecución del Programa estratégico 9 y junto a él se han desarrollado diferentes espacios que permiten mejorar continuamente.

1. PROGRAMA ESTRATÉGICO 9

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con un Programa Estratégico 9 (PE9) que consiste en fortalecer la institucionalidad del ministerio mediante la implementación, sostenimiento, mejora de requisitos y buenas prácticas en materia de gestión, desempeño y transparencia para generar la confianza y legitimidad en la ciudadanía – 2023, cuyo objetivo es fortalecer la sinergia y conexión de las áreas administrativas para planificar el cambio organizacional, hacia una transformación integral del Ministerio en una entidad innovadora y transparente, que, a través de la Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones, responda a los nuevos retos organizacionales, con enfoque Social-Regional. Por lo cual abarca temas como la Gestión del Talento Humano, que a su vez refleja los avances de tres planes integrados el Plan Anual de Capacitaciones, el Plan Anual de incentivos y la política de integridad; Avances en la implementación MIPG muestra el avance en la implementación del Programa 9 y el Programa de Ética y Transparencia en el Sector Público.

Para el reporte actual del **Programa 9** cuenta con una ejecución del 68,13% de avance real frente al 73,63% del avance planeado dejando una diferencia de 5,5% entre lo avanzado y lo esperado.

Para el avance de ejecución del **Plan Anual de Capacitaciones** reporta para el tercer trimestre el desarrollo de quince (15) temas de capacitaciones, los cuales estaban programadas en el PIC, lo que significa que el cumplimiento de ejecución corresponde al 100% trimestral y un 75% de ejecución del plan durante este periodo 2023.

Las capacitaciones implementadas fueron:

1. Gestión documental (Conformación de expedientes- Virtuales, físicos-) /Conservación de Expedientes / Gestión Documental y Administración de Archivos
2. Gestión de talento humano (Código de Integridad, comportamientos éticos, derechos humanos, reinducción, e inducción, charlar en el marco de los programas integrados de plan de acciones, Charlas sobre MIPG)
3. Conceptos Básicos sobre el manejo y Funcionamiento de herramientas tecnológicas utilizadas en la Entidad. (GINA, ORFEO, SIGP)
4. Seguridad de la Información. Técnicas de ataque actuales (análisis de malware)
5. Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano (PQRS,)
6. Curso de transparencia y lucha contra la corrupción

7. Gestión organizacional (comunicación asertiva, motivación laboral, Inteligencia emocional, trabajo en equipo, Habilidades Gerenciales, Ley 1010 de 2006, Acoso laboral y administración del tiempo)
8. Pensamiento Divergente
9. Presupuesto y Finanzas Públicas
10. Formulación y Diseño de Política Pública
11. Interoperabilidad
12. Norma técnica de calidad en el proceso estadístico NTCPE 1000:2020
13. Análisis de datos / PowerBI/BIG DATA
14. Programa de Bilingüismo
15. Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

2. PLAN ANUAL DE INCENTIVOS

Para el avance del **Plan Anual de incentivos** se tiene que, para el tercer trimestre de 2023, se ejecutaron veinticuatro (24) actividades dentro del plan de Bienestar Social, de las veinticuatro (24) actividades que se tenían planeadas para este periodo, por lo tanto, se tiene un cumplimiento del 100% del plan de lo ejecutado respecto de lo planeado, para una ejecución del plan correspondiente a un 75% en la vigencia 2023.

3. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO

El **Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público** reportó un avance del 55% para el segundo cuatrimestre de 2023. Este resultado corresponde al promedio de los avances de cada uno de los componentes del programa, los cuales presentaron el comportamiento que se muestra a continuación:

1. Componente Medidas y Conflictos de Intereses: Registra un avance del 62% teniendo en cuenta el avance de las acciones relacionadas con dicho componente.
2. Componente SARLAFT – Riesgos de corrupción: Se presenta un avance en la implementación del 58% teniendo en cuenta el avance de las acciones relacionadas con dicho componente.
3. Redes Institucionales: Se reportó este componente con un avance del 40% teniendo en cuenta el avance de la acción relacionada con dicho componente.
4. Denuncia: Se presenta un avance del 60% teniendo en cuenta el avance de las acciones relacionadas con dicho componente.
5. Transparencia: Se reporta un avance del 56% para este componente, según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014 teniendo en cuenta el avance de las acciones relacionadas con dicho componente.

4. INFORMES DE ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA

Como resultado de la auditoría financiera adelantada por la Contraloría General de la República al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la vigencia 2022, se establecieron once hallazgos, de los cuales seis tienen presunta incidencia disciplinaria; dos con incidencia fiscal por \$8.967.923.151, dos solicitudes de apertura de indagación preliminar y se obtuvo un beneficio de auditoría por \$6.010.650.000. Ver tabla 1.

Tabla 1. Hallazgos Auditoría Financiera MINCIENCIAS

No.	Nombre	Hallazgo	Descripción Incidencia
1	Reconocimiento de efectivo restringido	La cuenta 1132 Efectivo de uso restringido, está subestimada al no presentar el valor real reportado por el Banco Agrario de Colombia, cuenta corriente No.110019196094, según extracto bancario a 31 de diciembre de 2022.	A
2	Incumplimiento de obligaciones del convenio de cooperación 195- 2017, por ausencia de actividades, inconsistencia en los contratos derivados y falta de validación de productos por Minciencias	<p>El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a su cargo la supervisión del convenio de cooperación 195-2017. Pese a que entregó los recursos para la ejecución, conforme a las afirmaciones del supervisor en el documento <i>"INFORME DE SUPERVISION 2 - 20232250086041_INFORME SUPERVISION_CV_195-2017_24-03-2023.pdf"</i> con corte al 30/09/2022 el porcentaje de ejecución de varias obligaciones es 0% y/o no se han allegado los soportes respectivos, presentándose inconsistencia en los contratos derivados, falta de validación de productos por Minciencias e incumplimiento a la destinación exclusiva de los recursos conforme al convenio. Adicionalmente, se presentan diferencias que afectan negativamente el aporte monetario de Minciencias y valores pendientes de contabilizar y/o recaudar del convenio según lo afirmado y consignado en los informes por parte del supervisor del convenio.</p> <p>El Ministerio refiere que se encuentra solicitando los soportes para adelantar las gestiones a que haya lugar, por lo que se hace necesario verificar lo respectivo a través de una indagación preliminar.</p>	IP
3	Reintegro de los recursos de la actividad "Estancias con propósito" del convenio de cooperación 203-2021, suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a su cargo la supervisión del convenio de cooperación 203-2021 con plazo de ejecución desde el 26/05/2021 cuya finalización es el 26/07/2023. Conforme al documento <i>"Informe de supervisión de avance No.</i>	Beneficio de auditoria \$6.010.650.000

No.	Nombre	Hallazgo	Descripción Incidencia
		<p>4.pdf", en el acta de reunión No. 1 del 12 de diciembre de 2022, los cooperantes acordaron la devolución de \$6.010.650.000, los cuales hoy son beneficio de auditoría, ya que, en desarrollo de la misma, la entidad aportó memorando 20231920027553 (10/03/2023), suscrito con la OEI, en el que acuerdan realizar el reintegro de los recursos al Ministerio y, posteriormente, aportó comprobante de transferencia bancaria No. A292783 (12/04/2023), por \$6.010.650.000 y correo del 16/05/2023, en el cual la fiduciaria confirma el depósito.</p>	
4	Incumplimiento de ejecución del convenio de cooperación 405-2021 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	<p>El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a su cargo la supervisión del Convenio de cooperación 405-2021¹, con plazo de ejecución desde el 10/09/2021 hasta el 10/04/2023. Conforme a las afirmaciones del supervisor en el documento "4. CV-405-2021 informe de supervisión-NUEVO SUPERVISOR (30-06-2022)" con corte al 30-06-2022 el 74% de las actividades no se han desarrollado, varias de ellas se manifiestan como incumplidas o con ausencia de soportes y evidencia clara de su ejecución, incumpliendo de esta manera el convenio. Evidenciándose irregularidades que afectan la gestión del Ministerio y que generan daño fiscal por \$8.313.748.128.</p>	D,F \$8.313.748.128
5	Incumplimiento por ausencia del aporte en especie de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI al convenio de cooperación 405-2021	<p>El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a su cargo la supervisión del convenio de cooperación 405-202 con plazo de ejecución desde el 10/09/2021 hasta el 10/04/2023. En el documento "RAD Respuesta Solicitud Contraloría oficina N2023EE0045494_12_04_2023" con número "20230310124851" se indica que este convenio no cuenta con aportes en especie,</p>	D

¹ Suscrito por la Fiduciaria la previsora S.A. - Fiduprevisora S.A. (Damarys Yamit Novoa Alfonso, apoderada general), actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Fondo Francisco José de Caldas y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura – OEI (Director de la oficina en Bogotá y representante en Colombia)

No.	Nombre	Hallazgo	Descripción Incidencia
		desconociendo la obligación que tiene la OEI de hacer aportes en especie equivalente a \$11.320.000.000.	
6	Incumplimiento de la ejecución técnica y financiera del convenio de cooperación 668-2021 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Minciencias tiene a su cargo la supervisión del convenio de cooperación 668-2021, con plazo de ejecución desde el 21/12/2021 hasta el 21/12/2024. Se ha desembolsado a la OEI la suma de \$14.745.000.000 y conforme al documento "INFORME DE SUPERVISION 2 - 20232250086041_INFORME SUPERVISION_CV_195-2017_24-03-2023.pdf", con corte a 30/07/2022, la ejecución técnica y financiera es del 0%, las cifras de los compromisos y pagos realizados no son claros y la información financiera presenta inconsistencias. La entidad, en la respuesta refiere que realizará la liquidación anticipada del convenio, por lo que se hace necesario verificar lo respectivo a través de una indagación preliminar.	IP
7	Inconsistencia en los reportes de información respecto a la cantidad y el valor de contratos suscritos por el Ministerio	El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación está encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, en concordancia con los planes y programas de desarrollo. En desarrollo de la auditoria, el Ministerio presentó 3 bases de datos de Excel y 3 certificaciones diferentes sobre la cantidad y valor total de los contratos suscritos en la vigencia 2022, aduciendo "errores involuntarios"	D
8	Cargue en el SECOP del contrato de Fiducia Mercantil N° 661 de 2018 suscrito entre Fiduprevisora S.A. y el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene la obligación de reportar al SECOP la información de los contratos y convenios que celebre como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Lo cual no realizó de manera apropiada frente al contrato de fiducia mercantil que surgió del	D

No.	Nombre	Hallazgo	Descripción Incidencia
		proceso de licitación pública No. 01 de 2018.	
9	Pérdida de competencia para liquidar contratos de vigencias anteriores	El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene la obligación de impartir instrucciones a la Fiduprevisora como administradora del Patrimonio Autónomo "Fondo Francisco José de Caldas", en desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil N° 661 de 2018. Conforme se evidencia en los informes de gestión de la Fiduciaria existen contratos terminados por cumplimiento de vigencia, sobre los cuales el Ministerio no ha dado instrucción de liquidación.	D
10	Reintegro de recursos no reconocidos y/o no ejecutados de contratos orientados a financiación de proyectos que tengan que ver con las organizaciones Herrera y Arévalo y/o a nombre de "Sócrates Herrera Valencia" y/o "Myriam Arévalo Ramírez" y/o La Fundación Centro Primates FUCEP.	Minciencias relacionó 27 contratos (1 en ejecución y 26 liquidados). De estos contratos y acorde con la información reportada por el Ministerio, cuatro presentan valores no reconocidos y/o no ejecutados que deben ser reintegrados, tal como lo señala la supervisión, sin embargo, en tres presuntamente ha operado el fenómeno de caducidad de la acción fiscal y frente a seis contratos el Ministerio no aportó algún documento al respecto. En lo que tiene que ver con el contrato 735-2011, pese a que se encuentra en ejecución, en el Informe de supervisión (avance) del 16/12/2022, periodo 2/12/2021 al 25/11/2022, el supervisor de manera expresa no reconoce el valor ejecutado que fue financiado por Colciencias (hoy Minciencias), ya que el rubro no fue autorizado y se excedió del 130%. Evidenciándose irregularidades que afectan la gestión del Ministerio y que generan daño fiscal por \$654.175.023.	D,F \$654.175.023
11	Política Pública Discapacidad	En las convocatorias para ciencia y tecnología, adelantadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, vigencia 2022, no se evidenció ningún elemento incluyente orientado a las personas en condición de discapacidad, que facilitara su participación en las mismas.	A

A: Administrativa; D: presunta incidencia disciplinaria.

Elaboró: Equipo Auditor

5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para segundo semestre de 2022, se recibieron 32.100 comunicaciones de las cuales 18.363 fueron gestionadas durante el III trimestre y 13.737 en el cuarto trimestre del año, distribuidas de la siguiente manera:

TIPOLOGÍA	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Petición Atención al Ciudadano	12.253	9.288
Petición*	5.908	4.333
Reclamos	170	76
Quejas	2	1
Sugerencias	1	4
Denuncias	2	5
Agradecimiento	27	30
Total	18.363	13.737

*Dentro de la tipología **Petición** en la vigencia 2022 estaba comprendida por las tipologías: Petición, trámite, solicitud de documentos o información, Solicitud de conceptos, Solicitud de entidades públicas y congresistas. Para el año 2023 hemos separado esta tipología para conocer sus cifras claramente.

Durante el primer semestre del año 2023 se atendieron 39.444 comunicaciones de las cuales 17.956 fueron gestionadas en el primer trimestre y 21.488 en el segundo trimestre del año distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE COMUNICACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Petición Atención al Ciudadano	8.240	10.809
Petición	3.084	4.170
Trámite	2.345	3.726
Solicitud de documentos o información	1.017	888
Solicitud de conceptos	15	14
Solicitudes de Entidades Públicas y Congresistas	154	178
Reclamos	69	76
Quejas	5	7
Interés	2.979	1.604
Sugerencias	9	4
Denuncias	1	12
Agradecimientos	38	-
Total	17.956	21.488

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

El indicador de gestión denominado porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Documental, mide la ejecución de cumplimiento de todas las actividades que se enmarcan en los diferentes subprocesos que hacen parte de la implementación del programa de gestión documental; dicha ejecución está conformada por varias líneas de acción que hacen parte integral del proceso, como lo son: Tablas de Retención Documental, Tablas de Valoración Documental, programa de gestión documental, implementación del sistema Integrado de conservación en su

plan de conservación documental y el plan de preservación digital a largo plazo, implementación del SGDEA – Fase II y actividades administrativas que soportan el cumplimiento de todas las actividades.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2023, se obtiene un cumplimiento del 100% frente a las actividades planeadas para ejecutar.

Actividades programadas del Programa de Gestión Documental: Teniendo en cuenta las actividades que se requieren para el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la normatividad archivística para el tercer trimestre de 2023, se priorizaron las siguientes actividades:

1. Revisión, organización e inclusión de órdenes de pago I trimestre vigencia 2023
2. Organización archivos de gestión 2022
3. Levantamiento de inventario de expedientes vigencia 2023
4. Validación de una (1) transferencia documental primaria
5. Culminación del proceso de digitalización y almacenamiento de los expedientes de la transferencia documental secundaria.
6. Seguimiento a las actividades establecidas en el plan de conservación documental
7. Elaboración identificación de los documentos vitales y esenciales
8. Implementación del plan de preservación digital a largo plazo
9. Participación en las reuniones de gestión del cambio, seguimiento de la orden de compra, así como la construcción de documentos requeridos para la etapa de capacitación en el marco de la implementación del SGDEA.
10. Acciones administrativas encaminadas al apoyo a la supervisión de los contratos de mensajería y bodegaje y custodia del acervo documental de la entidad.

Ejecución del Programa de Gestión Documental: De las 19 actividades programadas para el III trimestre del 2023, se cumplieron 19, logrando una ejecución del 100%.

6. INFORMES DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Se evidencia la estructura del Sistema donde se identifican los procesos y su interconexión, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, adicionalmente se evidencia que funcionan de forma integrada y permiten al Ministerio alinear el Sistema de Planeación y Gestión y el Sistema de Control Interno para la consecución de los objetivos estratégicos y las actividades de gestión de la entidad, adicionalmente se ha fortalecido la implementación de la Norma NTCP 1000:2020 para las Operaciones Estadísticas.

El Sistema de Control Interno está estructurado conforme las líneas de defensa en donde su cumplimiento permite la constante interacción entre ellas y evaluación del cumplimiento de los objetivos propuestos. Se evidencia el constante monitoreo que permite a la entidad el análisis de riesgos y controles, que permiten identificar mejoras en los procesos y así mismo alcanzar los objetivos establecidos.

La entidad tiene establecida y aprobada Guía para la gestión del riesgo y las oportunidades código D102PR03G01 disponible en el Módulo de Documentos de GINA, en donde se establecen las líneas de defensa en la entidad y sus correspondientes funciones y responsables. Adicionalmente se evidenció la toma de decisiones acorde a los resultados y la identificación de

mejoras internas para alcanzar los objetivos estratégicos, conforme a los resultados emitidos y comunicados generados como consecuencia de los seguimientos, evaluaciones y auditorías.

7. PLANES DE MEJORAMIENTO

A continuación, se relacionan los planes de mejoramiento con las acciones que se encuentran en desarrollo, como se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Acciones en desarrollo

Código	Estado de la mejora	Motivo por el cual se encuentra en desarrollo	Fecha de creación de la mejora
RAES-0011	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	10/11/2022
AA-0135	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	09/05/2023
AEC-0028	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	23/05/2023
PNC-0028	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	23/05/2023
AEC-0027	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	23/05/2023
AI-0198	En Desarrollo	Verificación de ejecución	24/05/2023
AEC-0026	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	14/07/2023
AR-0041	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	14/07/2023
RAES-0012	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	31/07/2023
RAES-0015	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	15/08/2023
RD-0008	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	16/08/2023
AD-0092	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	16/08/2023
RAES-0013	En Desarrollo	Verificación de ejecución	28/08/2023
AI-0213	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0212	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0219	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0220	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023

Código	Estado de la mejora	Motivo por el cual se encuentra en desarrollo	Fecha de creación de la mejora
AI-0209	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0217	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0218	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0210	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0221	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0222	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AI-0211	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	06/09/2023
AD-0093	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	18/09/2023
AD-0089	En Desarrollo	Verificación de ejecución	22/09/2023
AI-0231	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	25/09/2023
AI-0232	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	05/10/2023
AI-0233	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	05/10/2023
AI-0234	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	05/10/2023
AI-0235	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	09/10/2023
AI-0236	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	27/10/2023
AI-0224	En Desarrollo	Ejecución plan de acción	31/10/2023

A continuación, se relacionan los planes de mejoramiento con las acciones que se encuentran finalizadas, como se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3. Acciones finalizadas

Código	Estado de la mejora	Motivo por el cual se encuentra en desarrollo	Fecha de creación de la mejora
AI-0171	Finalizada	Verificación Eficacia	05/01/2022
PNC-0021	Finalizada	Verificación Eficacia	18/02/2022
AR-0039	Finalizada	Verificación Eficacia	21/02/2022
AI-0165	Finalizada	Verificación Eficacia	23/03/2022
AI-0163	Finalizada	Verificación Eficacia	24/03/2022

Código	Estado de la mejora	Motivo por el cual se encuentra en desarrollo	Fecha de creación de la mejora
AI-0164	Finalizada	Verificación Eficacia	28/03/2022
AD-0079	Finalizada	Verificación Eficacia	11/04/2022
AI-0161	Finalizada	Verificación Eficacia	02/05/2022
AI-0162	Finalizada	Verificación Eficacia	02/05/2022
AI-0167	Finalizada	Verificación Eficacia	31/05/2022
AEC-0025	Finalizada	Verificación de Eficacia	14/06/2022
AI-0184	Finalizada	Verificación Eficacia	21/07/2022
AD-0085	Finalizada	Verificación Eficacia	01/08/2022
AI-0180	Finalizada	Verificación Eficacia	12/08/2022
AI-0185	Finalizada	Verificación Eficacia	23/08/2022
AI-0166	Finalizada	Verificación Eficacia	09/09/2022
AI-0182	Finalizada	Verificación Eficacia	12/09/2022
PNC-0022	Finalizada	Verificación Eficacia	13/09/2022
AI-0186	Finalizada	Verificación Eficacia	14/09/2022
AI-0189	Finalizada	Verificación Eficacia	19/09/2022
AI-0183	Finalizada	Verificación Eficacia	19/09/2022
AD-0080	Finalizada	Verificación Eficacia	20/09/2022
AI-0188	Finalizada	Verificación Eficacia	21/09/2022
AD-0083	Finalizada	Verificación Eficacia	27/09/2022
AI-0178	Finalizada	Verificación Eficacia	07/10/2022
AI-0181	Finalizada	Verificación Eficacia	10/10/2022
AI-0187	Finalizada	Verificación Eficacia	11/10/2022
AA-0136	Finalizada	Verificación Eficacia	12/10/2022
AI-0193	Finalizada	Verificación Eficacia	12/10/2022
AI-0192	Finalizada	Verificación Eficacia	14/10/2022
PNC-0027	Finalizada	Verificación Eficacia	27/12/2022
PNC-0023	Finalizada	Verificación Eficacia	13/02/2023
AI-0194	Finalizada	Verificación Eficacia	10/03/2023
RAES-0010	Finalizada	Verificación Eficacia	19/04/2023
AD-0082	Finalizada	Verificación Eficacia	05/05/2023
AR-0044	Finalizada	Verificación Eficacia	12/05/2023
AD-0091	Finalizada	Verificación Eficacia	15/05/2023
AI-0200	Finalizada	Verificación Eficacia	06/06/2023
AI-0201	Finalizada	Verificación Eficacia	06/06/2023
AI-0202	Finalizada	Verificación Eficacia	06/06/2023
AI-0203	Finalizada	Verificación Eficacia	06/06/2023
AI-0199	Finalizada	Verificación Eficacia	08/06/2023
AI-0197	Finalizada	Verificación Eficacia	08/06/2023
AD-0088	Finalizada	Verificación Eficacia	08/06/2023
AI-0195	Finalizada	Verificación Eficacia	22/06/2023
AI-0190	Finalizada	Verificación Eficacia	05/07/2023
AI-0191	Finalizada	Verificación Eficacia	06/07/2023

Código	Estado de la mejora	Motivo por el cual se encuentra en desarrollo	Fecha de creación de la mejora
AI-0216	Finalizada	Verificación Eficacia	06/07/2023
AI-0214	Finalizada	Verificación Eficacia	06/07/2023
AD-0090	Finalizada	Verificación Eficacia	16/08/2023
AA-0138	Finalizada	Verificación Eficacia	16/08/2023
AR-0042	Finalizada	Verificación Eficacia	16/08/2023
AD-0086	Finalizada	Verificación Eficacia	20/08/2023
AI-0196	Finalizada	Verificación Eficacia	24/08/2023
AC-0018	Finalizada	Verificación de Eficacia	25/08/2023
AI-0208	Finalizada	Verificación Eficacia	28/08/2023
AI-0223	Finalizada	Verificación Eficacia	29/08/2023
PNC-0029	Finalizada	Verificación Eficacia	18/09/2023
AD-0087	Finalizada	Verificación Eficacia	18/09/2023
AC-0020	Finalizada	Verificación Eficacia	18/09/2023
AI-0215	Finalizada	Verificación Eficacia	02/10/2023

8. CAMBIOS EN EL SECTOR O EN GRUPOS DE VALOR O INTERÉS

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) *Colombia potencia mundial de la vida*, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de la nueva forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en la armonía con la naturaleza. Entre los actores diferenciales para el cambio de tienen: 1. El cambio es con las mujeres; 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación; 3. Reparación efectiva e integral de las víctimas; 4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades; 5. Pueblos y comunidades étnicas; 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida; 7. Garantías hacia un mundo sin barreras para personas con discapacidad; y 8. El campesino colombiano como actor del cambio.

9. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD Y MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Decreto 1499 de 2017 estableció el Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

De acuerdo con este Decreto, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG se debe adoptar de manera obligatoria por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos

públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

9. 1 FRENTE DE TRABAJO EQUIPO DE CALIDAD Y MIPG

A continuación, se presentan los frentes de trabajo del Equipo de Calidad y MIPG relacionados:

1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Comité de Gestión y Desempeño Sectorial Desempeño.
2. Sistema de Gestión y Calidad.
3. Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público.
4. Implementación y seguimiento de riesgos de gestión y corrupción.
5. Implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

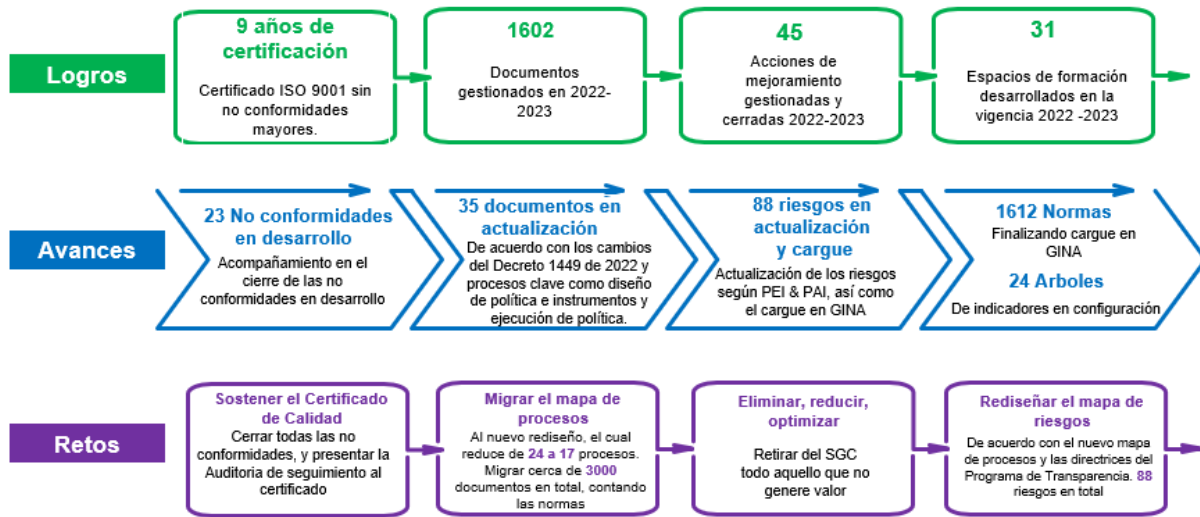
Como se muestra, en la Imagen 1.

Imagen 1. Frentes de trabajo MIPG



9. 2 LOGROS, AVANCES Y RETOS DEL EQUIPO DE CALIDAD

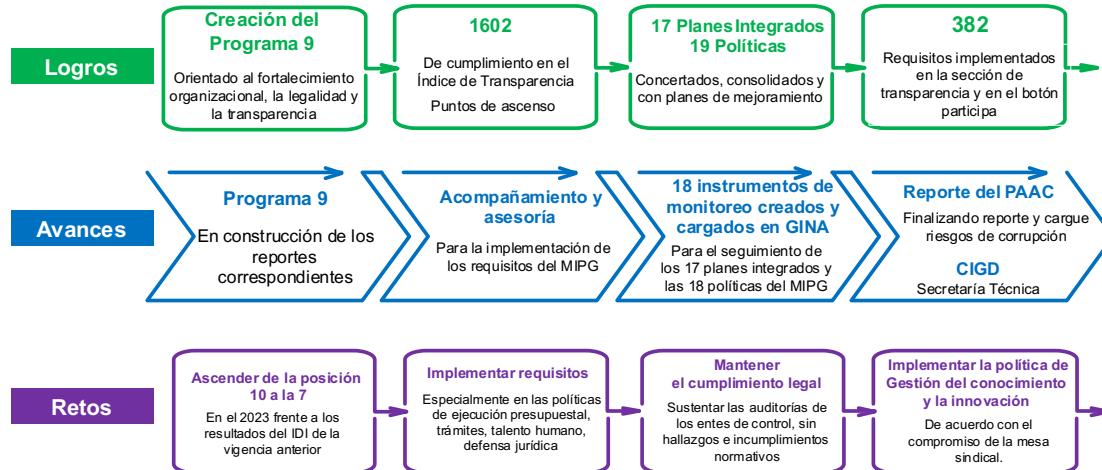
Logros, Avances y Retos Equipo Calidad



www.minciencias.gov.co

9.3 LOGROS, AVANCES Y RETOS DEL EQUIPO DE MIPG

Logros, Avances y Retos Equipo MIPG



www.minciencias.gov.co

10. INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan los resultados de Índice de Desempeño Institucional - FURAG correspondientes a la vigencia 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.



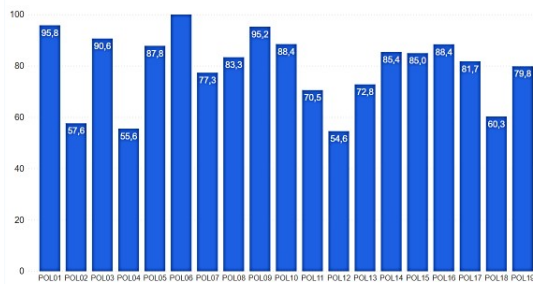
Resultados 2022



Índice de Desempeño Institucional



III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Políticas

- ▲ POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- POL05: Compras y Contratación Pública
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL09: Defensa Jurídica
- POL10: Mejora Normativa
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de Trámites
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL17: Gestión de la Información Estadística
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

Dimensión	Puntaje Consultado
▲ D1: Talento Humano	71,0
D2: Direccionamiento y Planeación	86,8
D3: Gestión para Resultados	77,9
D4: Evaluación de Resultados	85,4
D5: Información y Comunicación	84,1
D6: Gestión del Conocimiento	60,3
D7: Control Interno	80,1